

*Construyendo a Caín*  
*Diagnosis y terapia del disidente:*  
*las investigaciones psiquiátricas*  
*militares de Antonio Vallejo Nágera*  
*con presas y presos políticos* \*

*Ricard Vinyes Ribas*

Universitat de Barcelona

*A los reporteros Montserrat Armengou, Ricard Belis y Mireia Pigrau.*  
*Por su capacidad de mirar, escuchar, entender a los que fueron*  
*condenados a la oscuridad de las cárceles... y contarnos lo que*  
*han visto, escuchado y comprendido.*

### El telegrama 1.565

A mediados de verano de 1938, poco antes de fin de agosto, un correo militar entregó en la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros, ubicada en Burgos, el telegrama postal 1.565. Llevaba fecha de 23 de agosto y lo enviaba desde la misma ciudad el más cualificado remitente de la zona fascista, el general Francisco Franco Bahamonde. Iba dirigido al coronel jefe de la Inspección de Campos -Luis Martín Pinillos y Blanco de Bustamante- con la orden reglamentaria de transmitirlo a su destinatario último, el jefe de los Servicios Psiquiátricos Militares, comandante Antonio Vallejo Nágera.

El telegrama 1.565 era la respuesta al escrito oficial que, el día 10 del mismo mes y año, Vallejo había enviado a Franco solicitando autorización para constituir una institución sin precedente, el Gabinete de Investigaciones Psicológicas, desde el cual proponía iniciar un programa de investigaciones psiquiátricas en hombres y mujeres capturados

---

\* Una versión reducida y sin notas de este artículo ha sido publicada en *Revista de Catalllnya*, núm. 169, enero de 2002.

durante el avance de las tropas sublevadas. No era una intención oculta, sino explicitada y argumentada al general Franco, según rebelaba la autorización telegráfica:

«En contestación a su escrito de 10 del actual proponiendo la creación de un Gabinete de Investigaciones Psicológicas cuya finalidad primordial será investigar las raíces biopsíquicas del marxismo, manifiesto que, de conformidad con su mencionada propuesta, autorizo la creación del mismo.-Los gastos que origine la instalación serán sufragados de los generales de esa Inspección, y personal que preste sus servicios en el mismo será el Médico que voluntaria y gratuitamente se ofrezca para ello, lo que podrían ser militarizados si se considera necesario.-Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos, debiendo proponerme los médicos que deben ser militarizados, al efecto de que cuanto antes empiece a funcionar dicho Gabinete» 1.

Celeridad. Ésa es la expresión que mejor define la acción visible de aquella nueva institución de investigación militar, de sus médicos y su comandante. Celeridad, porque todo había acontecido rapidísimamente. Al fin y al cabo, Franco había tardado tan sólo diez días en autorizar la petición de crear el Gabinete de Investigaciones Psicológicas, y un mes y medio más tarde aparecían publicados los primeros resultados del macroprograma de investigación que fundamentaba la existencia del Gabinete: asentar empíricamente la convicción preestablecida de la naturaleza psicosocial degenerativa e inferior del adversario.

Fue el 8 de octubre de 1938. En aquella fecha, la revista *Semana Médica Española* publicaba en su «Sección Científica», una extensa introducción programática, metodológica y conceptual, firmada por Antonio Vallejo Nágera con el título genérico de *Lodo el proyecto de Investigación: Psiquismo del fanatismo marxista*<sup>2</sup>. Al texto programático de

1 El documento citado y las diversas informaciones proceden de la *Hoja de Servicios del Teniente Coronel Antonio Vallejo Nágera*, LCA: B-382, Archivo General Militar (Segovia).

2 Los psiquiatras Javier BANDRÉS y Rafael LLAVONA, en un artículo donde analizaban la obra de Vallejo Nágera desde el punto de vista interno, disciplinar, de la psiquiatría, («La psicología en los campos de concentración de Franco», en *Psicothema*, vol. 8, núm. 1, 1996, pp. 1-11), situaban el inicio de la publicación de los resultados del Gabinete de Investigaciones Psicológicas en diciembre de 1938.

Sin embargo, el primer artículo había aparecido mucho antes. La diferencia importante en la fecha proviene de que Bandrés y Llavona toman por referencia el texto aparecido en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra* (Valladolid). Pero

Vallejo le seguía la fase inicial del estudio empírico efectuado por los médicos militares Enrique Conde Gargollo y Agustín del Río. A lo largo del siguiente año prosiguieron diversas entregas de la investigación psiquiátrica y psicológica desarrollada por médicos distintos y sobre grupos humanos diversos, pero siempre bajo la dirección de Vallejo. La última apareció justo un año después, en octubre de 1939, finalizada la guerra civil y recién comenzada la segunda guerra mundial. Fue en ese momento que el Gabinete cesó su actividad. Probablemente se disolvió por siempre jamás puesto que no se le conoce ninguna otra acción documentada. No hay nada raro en ello, al fin y al cabo el propósito, descrito con precisión en el telegrama del verano anterior, había alcanzado su objetivo. Ya demás con éxito; es decir, con resultados prácticos.

Que el ejército tenía un interés cierto en aquella investigación psiquiátrica lo prueba el hecho de haber autorizado la creación del Gabinete -dotado con presupuesto y efectivos humanos- para un *único* proyecto o finalidad. Además, todos y cada uno de sus resultados fueron publicados simultáneamente en dos revistas: *Semana Médica Española* (San Sebastián) y *Revista Española de Cirugía y Medicina de Guerra* (Valladolid). Los jefes del Estado Mayor andaban entusiasmados con las conclusiones, aparato empírico y vocabulario, con la ciencia y talento de Vallejo Nágera, que les proporcionaba razones de ciencia y argumentos éticos sobre la corrección de sus convicciones a propósito de la naturaleza del adversario.

Es decir, confirmaban que el enemigo republicano era *realmente* tan poco respetable como habían imaginado, sencillamente desprovisto de ningún tipo de sentido moral y embrutecido por un resentimiento histórico y universal que lo vaciaba de humanidad posible. Disponían (¡por fin!) de un arquetipo -una idea pura- del Mal. Tenían un

---

el artículo había sido publicado con antelación y con el mismo título genérico de todo el programa «Psiquisillo del fanatismo marxista», dos meses antes en *Semana Médica Española* (San Sebastián), 8 de octubre, Año 1, núm. 6, 1938, pp. 173-180. Una nota a pie de página de la revista -nota que apareció en los seis artículos de la serie— indicaba: El presente trabajo se publica simultáneamente en la *Revista Española de Cirugía de Guerra y en Semana Médica Española*. Una voluntad de difusión que indica realmente el interés con que se desarrolló todo el proyecto, iniciándolo probablemente a fines de agosto o principios de septiembre, puesto que Vallejo disponía del material humano necesario en el convento de san Pedro de Cardaña, convertido en el más importante campo de concentración de brigadistas y situado a unos 15 kilómetros de Burgos, donde estaba ubicada la Inspección General de Campos de Concentración.

diagnóstico y podían practicar terapias adecuadas con tranquilidad moral. Mejor dicho, por imperativo moral. Católico, por supuesto.

El Estado Mayor y la Inspección de Campos debieron sentirse agradecidos y admirados en suficiente nivel como para transmitir su felicitación al talento del comandante Vallejo Nágera -ascendido muy pronto a la graduación de coronel- a través de sendos telegramas donde le comunicaban que habían realizado un seguimiento de aquella investigación, habían estudiado sus resultados y, complacidos, deseaban hacerle saber que tomaban atenta nota de su enseñanza: «Para su conocimiento y satisfacción (...) he leído con especial interés y detenimiento los aludidos trabajos, dándome cuenta de su novedad e importancia por las enseñanzas que pueden deducirse». Firmaba el director general de los Servicios del Ejército, y añadía su propia ovación al jefe de la Inspección de Campos<sup>3</sup>. No tan sólo hubo ascenso para Vallejo Nágera, sino un aumento de responsabilidades durante los años siguientes, y entre ellas una letal, la de ser el único militar: «que tiene a su cargo la trascendental misión de emitir los informes científicos precisos sobre la responsabilidad jurídica de los condenados a muerte»<sup>4</sup>.

Para Vallejo, la etapa del Gabinete constituyó la culminación de un trayecto profesional y de una idea destinada a ser proyectada en la sociedad española de la Victoria.

## Un nombre en la ciencia, un lugar en el ejército

Lejos de ser un oscuro y marginal psiquiatra, Vallejo Nágera había alcanzado la consideración profesional suficiente como para que los editores de la prestigiosa *Enciclopedia Espasa* le dedicasen, en su edición de 1933, un extenso y completo artículo que dejaba constancia de los cargos que detentaba en multitud de instituciones médicas, de la consideración adquirida con sus publicaciones y de su trayectoria militar<sup>5</sup>. La fecha de aquella incorporación de Vallejo a la *Enciclopedia Espasa* no deja de ser un síntoma interesante del renombre que debía

---

<sup>3</sup> Ministerio del Ejército.-Dirección General del Servicio. Telegrama postal núm. 15,28 de octubre de 1939, LCA: B-382. El subrayado es mío.

Ministerio del Ejército.-Dirección General de Servicio, Madrid, noviembre de 1943, LCA: B-382. ACM.

<sup>5</sup> *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Madrid-Barcelona, Espasa, 1933, *Apéndice*, T-ZYX, vol. 10, pp. 1032-1033.

haber adquirido a lo largo de los años veinte y que le era reconocido en plena República, contra la cual –y contra los médicos que la defendieron– siempre manifestó públicamente su hostilidad con un lenguaje armado de brutalidad, sin concesiones.

Claro que aquella primera noticia biográfica y curricular de Vallejo, en algunos extremos, andaba hinchada con el punto de entusiasmo retórico tan propio del género enciclopédico, pero esas cosas ya se sabe que suceden y no tienen mayor importancia. Por suerte existe una excelente fuente primaria para la reconstrucción biográfico-profesional, como es su Hoja de Servicio en el ejército, voluminosa y minuciosa, obsesionada en detalles y en la compilación de documentos diversísimos. Es una fuente que desmiente algunos méritos o circunstancias otorgadas a Vallejo por el anónimo redactor de la Enciclopedia; pero debemos admitir que eso no evita la verdad del conjunto de su biografía profesional. Y en particular una certeza: que en los años republicanos Vallejo era un psiquiatra de renombre, valorado, con poder institucional y ascendente moral entre militares y psiquiatras antidemocráticos <sup>6</sup>.

Cuando la sublevación de 1936, Vallejo Nágera tenía cuarenta y siete años recién cumplidos <sup>7</sup>. Había cursado estudios de medicina en Valladolid, y parece ser que en el ejercicio de prácticas sanitarias en el Manicomio de aquella ciudad se decidió por la psiquiatría. Con veinte años obtenía la licenciatura, y en 1910 ingresaba en el cuerpo de Sanidad Militar (sí bien en 1904, con quince años, había ingresado voluntario en el cuerpo de Caballería). Dos años más tarde, destinado en Larache, participó en todas las maniobras militares, y según el redactor de la *Espasa* obtuvo en campaña numerosas distinciones, afirmación que procede del entusiasmo del anónimo articulista; pero es una afirmación desmentida por su Hoja de Servicios, la cual, al comentar el «valor en campaña», proporciona aquella respuesta tan castrense, tan entrañablemente pretenciosa como prudente: «se le supone» <sup>8</sup>. Lejos de indicar algún mérito de guerra, valora sus funciones administrativas

---

<sup>6</sup> Sobre la psiquiatría en tiempos de la República y la guerra, su desarrollo y tendencias disciplinares, resulta excelente el artículo de CARRERAS PACHÓN, A.: «Los psiquiatras españoles y la guerra civil», en *Medicina e Historia*, tercera época, núm. 13, Barcelona, 1986, pp. JI-XVI.

<sup>7</sup> Antonio Vallejo Nágera había nacido en Paredes de Nava (Palencia) el 20 de julio de 1889 y moriría el 24 de febrero de 1960, en Madrid.

<sup>8</sup> Todas las informaciones biográficas, peripecias militares y referencias profesionales proceden de: LGA: **B-382**, Archivo Militar.

en sanidad. Nos encontramos, pues, ante un oficial *africanista* de la sección burocrática habitual, con suficiente pericia para obtener méritos y medallas -por ejemplo la de María Cristina- gracias a los sucesivos desastres de su propio ejército.

Barcelona fue el siguiente destino de Vallejo, y lo fue a petición propia. En concreto el Regimiento Numancia número 11. Prosiguió estudios con su tío, el profesor Vallejo Lobón, y obtuvo el certificado de conocimiento suficiente de lengua alemana. Hasta 1917 se relacionó con las sociedades médicas de la ciudad y se entregó al estudio de enfermedades simuladas -un gran tema para el ejército, naturalmente-

En 1918, en el último tramo de la guerra mundial, el Estado Mayor le destinó a la Comisión Militar de la embajada española en Berlín. Visitó manicomios y hospitales, y según todas las fuentes disponibles, se relacionó con numerosos psiquiatras y psicólogos alemanes, los más conocidos Schwalbe y Gruhle (del cual fue el traductor al castellano), pero por encima de todo *quedó fascinado* por la obra de Ernst Kretschmer, realmente presente en toda su posterior producción.

Pero Vallejo, en calidad de representante de un país neutral, tuvo un destino específico durante aquel año de 1918 y hasta el fin de la guerra mundial: los campos alemanes de concentración de prisioneros. Su actividad en aquel destino fue considerada por el Estado Mayor suficientemente satisfactoria como para concederle la Cruz de la Clase del Mérito Militar con Distintivo Blanco<sup>9</sup>. Tenía veintinueve años y el grado de capitán.

En la siguiente década, Vallejo se hizo un nombre y un lugar. En 1922 ascendía a comandante Illédico, y poco después el Estado Mayor le nombraba ayudante de Campo del jefe de Sección del Ministerio de Guerra. En 1928 ingresaba en la Academia Nacional de Medicina y, finalmente, en 1929, obtenía la Dirección del Sanatorio Psiquiátrico Militar de Ciempozuelos, un destino más que envidiable. Dos años más tarde, proclamada ya la República, era nombrado profesor de psiquiatría de la Academia de Sanidad Militar.

Durante este tiempo escribió en periódicos y revistas, dictó conferencias en un buen número de centros culturales y asociaciones recrea-

---

<sup>9</sup> LeA: B-382 (hoja 9). La condecoración fue concedida «por los extraordinarios servicios prestados formando parte de la Comisión de Inspección de campamentos de prisioneros». Los gobiernos belga y francés otorgaron condecoraciones de reconocimiento a todos los observadores de países neutrales en campos de prisioneros. Por este motivo le concedieron también a Vallejo Nágera una distinción.

tivas, el contenido de las cuales no era otro que la expOSICION de un pensamiento reaccionario en estado puro, que en definitiva coincidía con el estilo conservador y asilvestrado del grupo que reunía la revista *Acción Española*, inspirada y dirigida por Ramiro de Maeztu, al cual pertenecía Vallejo. En ese contexto elaboró un sistema explicativo de la «crisis española» francamente burdo, pero funcional a su manera: Todo comenzaba con la raza y sus difíciles problemas de permanencia en la historia.

### **La hispanidad, una raza en peligro**

A fines de marzo de 1936, el comandante Vallejo había dejado listo para imprenta un manuscrito que no sería publicado hasta un año después, en Burgos. Decidió ponerle un título explícito: *Eugenesia de la hispanidad y regeneración de la raza*.

Aquel libro describía estupendamente cuál era el elemento de arranque de su vasto discurso punitivo.

En la cabeza de Vallejo la expresión raza poseía un carácter singular. Nada que ver con las tesis biologists de franceses, británicos o alemanes. Singular porque la raza no correspondía a un grupo biológico humano sino a una sociedad –**la** de la época de la caballería-, a un grupo social –**la** aristocracia- y a una forma de gobierno fundamentada en la disciplina militar y depositaria de unas presumibles virtudes patrióticas destruidas por el sentido plebeyo de la burguesía y las clases bajas. Destrucción lenta que, según parece, produjo cambios incluso en la morfología de los individuos, en su fenotipo: «absorbidos los restos de la pequeña nobleza por la burguesía engendrada por una democracia aplebeyada, el instinto de adquisitividad (*sic*) apertrofiábase en virtud de las cualidades ancestrales excelsas. El fenotipo amojamado, anguloso, sobrio, casto, austero, transformábase en otro redondeado, ventruado, sensual, versátil y arribista, hoy predominante»<sup>10</sup>.

En otros textos será más preciso: la raza es adquisición cultural derivada del ambiente social. La raza es la *Hispanidad*, sostiene Vallejo, la cual no consiste en una lengua, cultura, territorio o idea, sino en un sentimiento espiritual diferencial: «aquella parte del espíritu universal que no es asimilable, que ha sido creado por nuestros padres,

---

<sup>10</sup> *Eugenesia de la hispanidad y regeneración de la raza*, p. 8.

legándonoslo a título de patrimonio, cuya custodia nos está encomendada». En eso se consideraba seguidor entusiasta de Maeztu, y vinculaba esa descripción al sentido y objetivos del *Movimiento Nacional*, que no luchaba exactamente por España, sino que andaba más lejos: «Guerreamos por la Hispanidad ahora y, alcanzada la paz, construiremos una Nueva España impregnada del espíritu de la Hispanidad, con el afán de extenderle, que éste es nuestro imperialismo» 11. *Raza* es un espíritu singularizado, una transmisión de valores ambientalmente condicionados que pueden ser favorecidos, o entorpecidos.

Favorecer o entorpecer el desarrollo racial, ese es el *problema* del ambiente.

Precisamente, si el *Movimiento Nacional* -de origen espiritual y carácter popular- se puso en marcha fue por la necesidad de rectificar el entorno ambiental y recuperar los valores de la *Hispanidad* en peligro de extinción. En peligro no por causa de una coyuntural amenaza comunista, sino por la acción de un adversario histórico persistente, astuto y mutante según el contexto 12, un adversario liquidador de los valores definidores de la *Hispanidad*, valores a los cuales Vallejo denominó *complejos afectivos básicos*, en concreto: religiosidad, patriotismo y responsabilidad moral, vinculados a ideales éticos, estéticos y al «yo ideal» 13.

El peligro provenía de lo que retóricamente denominó *complejos psicoafectivos*, aquellos que «descomponen la patria», los de resentimiento, rencor, inferioridad, emulación envidiosa, arribismo ambicioso y venganza 14. La solución no estaba en buscar un «gen» malvado y liquidarle, Vallejo jamás se mostró geneticista en los textos de esa época: «la degeneración de la raza reside a nuestro entender en factores externos que actúan de manera desfavorable sobre el plasma geninial» 15. El terna era el ambiente. El entorno. Se imponía la protección y mejora de la raza, es decir, una *Eugenesis de la Hispanidad*.

Aparentemente, Vallejo debió sentirse ante la necesidad de elaborar un relato histórico con el fin de argumentar las razones de la decadencia

---

11 VALLEJO NÁGERA, A.: *El factor emoción en la España Nueva*, Burgos, Federación de Amigos de la Enseñanza, 1938, p. 13.

12 «Maran-atha», en *Divagaciones intrascendentes*, Valladolid, Talleres Tipográficos Cuesta, 1938, pp. 95-98.

13 *El factor emoción en la España Nueva*, op. cit., p. 13.

14 *Ibidem*, p. 14.

15 *Eugenesis de la hispanidad*, op. cit., p. 46.

racial, indicar un sujeto de culpabilidad histórica y justificar el núcleo de su propósito eugenista.

Parece ser que todo había comenzado con la conversión de los judíos en el siglo XIV; conversión falsa explicó Vallejo, de conveniencia, efectuada con astucia, que «no modificó el genio de la raza, no modificó la ancestral psicología sionita, sus típicas avaricia, falacia, filisteísmo y maldad»<sup>16</sup>. El converso siguió odiando la civilización cristiana y extendió la discordia entre nobles y plebeyos, moros y cristianos; además, en la persecución inquisitorial, «distínguese el converso por la saña que muestra contra los consanguíneos (...) además de participar en las matanzas, ya que tiene que justificarse y en su táctica no entra la piedad». El judío converso prosiguió su acción disgregadora durante los siglos siguientes. Tranquilo e integrado, con los apellidos decorados, planificó la maldad a través de generaciones con «la difusión de la impiedad, del racionalismo, del materialismo, del marxismo; consiguió que disminuyera la influencia político-social de la Iglesia, que la sociedad se aplebeyase e inmoralizase, que surgiese feroz lucha de clases, que se quebrantasen los más sólidos cimientos de la civilización occidental». Participó, pues, el falso converso en todas las bullangas y agitaciones, guerras y persecuciones en cumplimiento de su misión malvada: «y cuando advino la revolución, disfrazada de república, dice el converso claramente sus propósitos, desarticula los nudos vitales de la sociedad cristiana, asesina, roba, viola, perpetra toda suerte de desmanes (...) sin importarle la ruina de la patria. Vuelven los caballeros cristianos a la palestra, comienza la Santa Cruzada contra los enemigos de Dios y de la Patria». Los cruzados están a punto de vencer (estamos en 1938), y los enemigos históricos huyen abandonando a sus seguidores plebeyos, es entonces cuando, como en la Antigüedad, solicitan que les sean borradas las culpas, gimen piedad «para continuar, si puede, su misión histórica»<sup>17</sup>.

No era un artículo aislado, escrito en un momento de fantasías. Al contrario<sup>18</sup>, la mayoría de las contribuciones de Vallejo aquel año estuvieron destinadas a sostener la perpetuación histórica de una misión

---

<sup>16</sup> VALLEJO NÁGERA, A.: «Maran-atha», en *Divagaciones intrascendentes*, *op. cit.*, p.95.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 97-98.

<sup>18</sup> Para comprobarlo tan sólo es preciso ver algunos de los artículos compilados en *Divagaciones intrascendentes*, *op. cit.*, en especial: «Antimilitarismo» y «Complejos de inferioridad».

destructora de la Hispanidad –o la raza- vinculada al último capítulo del republicanismo, portador de aquellos elementos, valores o estigmas, que ya antes de la guerra Vallejo describía como «complejos psicoafectivos», aquellos que «descomponen la patria». Por cierto, los mismos defectos que posteriormente descubrirá, sólidamente enraizados, en los combatientes capturados y sometidos por él mismo a investigación psiquiátrica.

y aún más, porque entre los elementos de descomposición racial inventariados, Vallejo destacó los complejos de inferioridad y resentimiento. En ese asunto había insistido ya antes de la guerra. Precisamente hablando de la agitación insidiosa, propia de la degeneración racial y la locura, sostenía que «la fatiga y la mala alimentación carecen de la importancia que les asigna el vulgo»<sup>19</sup>. Dicho de otro modo, quien se quejaba de sus condiciones laborales y hambre lo hacía por resentimiento; además, la palabra igualdad era tan sólo el cebo de fracasados e impotentes sociales<sup>20</sup>. En realidad, penalizar las peticiones materiales transformándolas en *cultura del resentimiento* no era nuevo, al contrario, había constituido desde siempre un argumento central del discurso conservador; hay tantos ejemplos que resulta innecesario citarlos, si bien en los años de guerra y posguerra hubo una suerte de reanimación del tema, y una divulgación también. Me permito tan sólo un ejemplo al respecto: el primer gran *best-seller* de posguerra, la extensa saga literaria de Ignacio Agustí titulada *La cenizafue árbol* (más conocida como *La saga de los Rius*), tiene en el resentimiento social el motor del conflicto histórico entre el bien y el mal. Pero Vallejo no hacía literatura, claro, y esa era una diferencia inquietante.

## Eugenesia, el proyecto punitivo de segregación total

«Agradezcamos al filósofo Nietzsche la resurrección de las ideas espartanas acerca del exterminio de los inferiores orgánicos y psíquicos, de los que llama "parásitos de la sociedad". La civilización moderna no admite tan crueles postulados en el orden material, pero en el moral no se arredra en llevar a la práctica medidas incruentas que coloquen a los tarados biológicos en condiciones que imposibiliten su reproducción y transmisión a la progenie de las taras que los afectan.

---

<sup>19</sup> *Eugenesia de la Hispanidad, op. cit.*, p. 90.

<sup>20</sup> «Mandilones y mandilandines», *Divagaciones intrascendentes, op. cit.*, p. 29.

El medio más sencillo y fácil de segregaciOn consiste en internar en penales, asilos y colonias a los tarados, con separaciOn de sexos»<sup>21</sup>.

Ese texto contiene toda la ambivalencia de Vallejo en el asunto eugenésico, y por ello ayuda a comprender algunas realidades del régimen penitenciario de la Victoria, sobre todo en referencia a las prisiones femeninas y la actitud del Estado hacia los hijos de las encarceladas.

La paradoja de Vallejo procedía de la normativa doctrinal católica. Por ese motivo repudiaba la esterilizaciOn con finalidades eugenésicas, la consideraba inmoral en cuanto que presumiblemente empujaba a los afectados al «libertinaje, fomentando tendencias sexuales anormales». Criticaba el malthusianismo (si bien existen serias razones para pensar que jamás lo comprendió, toda vez que en ocasiones coincide con él sin percatarse de ello), censuraba las tesis de Ogino y se dedicó a recomendar la continencia y preparaciOn de las jóvenes parejas<sup>22</sup>.

Nada de particular. Hasta aquí no era más que el discurso de manual del catolicismo perenne, si bien por la autoridad que tuvo en la posguerra contribuyó de manera nada desdeñable a la atmósfera opresiva general.

Al negar la eugenesia geneticista «porque ofrece una orientaciOn negativa»<sup>23</sup>, Vallejo iniciaba un camino represivo que bajo la denominaciOn, conceptualmente extraña, de «eugenesia positiva», tuvo graves consecuencias, puesto que la finalidad declarada no era otra que «multiplicar los selectos y dejar que perezcan los débiles»<sup>24</sup>. Esos «débiles», en el universo obsesivo de Vallejo y los suyos, no eran otros que los adversarios políticos, la militancia marxista o los rojos en general. En efecto, Vallejo definía al adversario político como un individuo mentalmente inferior, y además peligroso por su maldad. De ahí la necesidad de su reclusiOn, liquidaciOn moral y segregaciOn en beneficio de la *Hispanidad*, la raza: «la idea de las íntimas relaciones entre marxismo e inferioridad mental ya la habíamos expuesto anteriormente en otros trabajos (...) la comprobaciOn de nuestras hipótesis tiene enorme trascendencia político social, pues si militan en el marxismo de preferencia psicópatas antisociales, como es nuestra idea, *la segregaciOn de estos*

---

<sup>21</sup> *Eugenesia de la Hispanidad*, *op. cit.*, p. 49.

<sup>20</sup> Sobre ese tema VALLEJO NÁGERA, A.: *Eugarnia*, San Sebastián, **Editorial Española**, 1938.

<sup>23</sup> *Eugenesia de la Hispanidad*, *op. cit.*, p. 75.

<sup>24</sup> *Eugenesia de la Hispanidad*, *op. cit.*, p. 76.

sujetos desde la infancia podría liberar a la sociedad de plaga tan temible» 25.

La terapia segregacionista no procedía de un texto marginal, sino del más importante texto de Vallejo en la época: *La locura en la guerra*, publicado a fines de 1939 y que incorporaba los resultados de las investigaciones elaboradas en hombres y mujeres capturados.

Un avance resumido de los elementos vertebrales del libro –la tesis de la segregación infantil, algunas descripciones de las investigaciones en campos de concentración y la identificación entre disidencia política marxista e inferioridad mental– Vallejo había tenido ocasión de presentarlo al conjunto de la psiquiatría académica alemana al ser invitado, como miembro de honor, al Congreso de psiquiatría celebrado en Bonn en septiembre de 1938. Fue en aquel entorno que comunicó el resumen de su discurso en la ponencia *Psychiatrischen in Spanische krieg* 26.

Aún en la posguerra, Vallejo alertaba sobre el daño que podía hacer –y hacía, escribió– el ambiente democrático en niños y niñas, e insistía en combatir la propensión degenerativa de los muchachos criados en ambientes republicanos segregándolos en centros adecuados (es decir, la red asistencial falangista o católica), en los cuales se promoviese: «una exaltación de las cualidades biopsíquicas raciales y eliminación de los factores ambientales que en el curso de las generaciones conducen a la degeneración del biotipo» 27.

Entre las medidas eugenésicas para evitar ese desarrollo a la población en general, Vallejo no dudó en proponer la restauración de la Inquisición: «Una inquisición modernizada, con otras orientaciones, fines, medios y organización; pero Inquisición rígida y austera, sabia y prudente, obstáculo al envenenamiento literario de las masas, a la difusión de las ideas antipatrióticas, a la ruina definitiva del espíritu de la Hispanidad.

Promovemos, sin perfrasis, la creación de un Cuerpo de Inquisidores, centinela de la pureza de los valores científicos, filosóficos

---

25 VALLEJO NÁGERA, A.: *La locura en la guerra. Psicopatología de la guerra española*, Valladolid, Librería Santarén, 1939, p. 52. El subrayado es mío.

26 LGA. B 382, Archivo General Militar.

27 VALLEJO NÁGERA, A.: *Niños y jóvenes anormales* [S.E.], Madrid, 1941. La cita en la p. 7. Sobre las influencias negativas del ambiente democrático, véase todo el capítulo titulado «Medio ambiente político», pp. 62 ss.

y culturales del acervo popular; que detenga la difusión de ideas extranjeras corruptoras de los valores universales hispánicos»<sup>28</sup>.

Distaba mucho de ser una broma ocurrente, al contrario, si por ejemplo se lee la declaración fundacional –y se sigue la actividad– del Patronato de Protección de la Mujer, se comprobarán las coincidencias globales.

Las previsiones eugenésicas de Vallejo destinadas a los republicanos eran de una claridad magnífica: «Inductores y asesinos sufrirán las penas merecidas, la de muerte la más llevadera. Unos padecerán emigración perpetua, lejos de la Madre Patria, a la que no supieron amar, porque también los hijos descastados afloran el calor materno. Otros perderán la libertad, gemirán durante años en prisiones, purgando sus delitos, en trabajos forzados, para ganarse el pan, y legarán a sus hijos un nombre infame: los que traicionan a la Patria no pueden legar a la descendencia apellidos honrados»<sup>29</sup>.

El tono apocalíptico de Vallejo para exponer lo que realmente sucedió tiene el inconveniente que puede hacernos creer que se trataba más bien del desbordamiento literario de un militar con excesivo entusiasmo. En modo alguno. Y alcanzado este punto parece oportuno observar el gran ritual político-religioso, organizado en la cárcel de Ventas, para bautizar con la imposición de nombres de falangistas ilustres a los primeros hijos de presas políticas –dos niñas y un niño– nacidos en aquella prisión después de la ocupación de la ciudad: «El capellán, don Fausto Rubio, bautizó a los recién nacidos, a quienes se impusieron los nombres de María del Pilar, María Paz y Julio, en recuerdo de la hermana de José Antonio, de María Paz Unceti, fundadora de Auxilio Social, Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons en zona roja, y de Ruiz de Alda respectivamente». Las madres tenían condena de pena de muerte<sup>30</sup>.

El acto resulta un ejemplo práctico, entre diversos, de la «eugenesia positiva». Lo más probable es que Vallejo no tuviese la menor idea de lo que había sucedido en Ventas, y que los esmerados falangistas no tuviesen la más mínima noticia de la «eugenesia positiva». No era preciso, todos coincidían en un mismo diagnóstico del adversario generado por un ambiente y un discurso oficial de gran preseneia y densidad: la necesidad de liquidar moralmente y éticamente, depurando y segre-

<sup>28</sup> «Pro Inquisición», en *Divagaciones intrascendentes*, *Op. cit.*, p. 106.

<sup>29</sup> «La Ley del Talión», en *Divagaciones intrascendentes*, *Op. cit.*, p. 70.

<sup>30</sup> *Redención*, núm. 7, 13 de mayo de 1939, p. 5.

gando. Es el tipo de reciprocidad orgánica entre tropa y mando que Browning describió estupendamente hace unos años <sup>31</sup>. Aunque no debe desdeñarse la vinculación de Vallejo Nágera a la Escuela de Estudios Penitenciarios. El 22 de abril de 1940 pronunció una conferencia sobre el tema en los cursos de la Escuela destinada a la formación de funcionarios de prisiones: «asistían a la disertación todos los profesores de la Escuela, numerosos funcionarios del ministerio de Justicia y buen número de señores catedráticos» <sup>32</sup>. Un éxito según la crónica, al fin y al cabo Vallejo se incorporó al año siguiente de manera estable a los cursos de formación del Cuerpo de Prisiones, impartiendo «en la Universidad Central el cursillo intensivo para los médicos que, mediante oposición acaban de ingresar en el Cuerpo de Prisiones» <sup>33</sup>. Cuatro años más tarde seguía vinculado a la Escuela de Estudios Penitenciarios, celebrando clases a los futuros funcionarios en el Hospital Militar de Ciempozuelos <sup>34</sup>.

El mérito de Vallejo en todo eso no era otro que aportar al régimen, desde la psiquiatría oficial y académica, una pseudofilosofía de la inferioridad y la degeneración social e histórica del adversario político, que justificase y amparase acciones, instituciones y políticas de segregación. Un ejemplo en el mundo carcelario fue la prisión de Madres Lactantes, en la cual la madre tan sólo podía estar una hora al día con su hijo, y ni siquiera dormir junto a él.

En efecto, la segregación desde la infancia era una de las medidas elementales de la «eugenesia positiva», lo hemos visto, pero también aquel modelo de infrahombre malvado sobre el cual todo era lícito. Este discurso impregnó toda la red de comunicación social del régimen. En 1942, el psiquiatra Francisco Marco Merenciano -discípulo de Vallejo- advertía al auditorio de la Jefatura Provincial de FET y de las JüNS, de Valencia, que «el resentimiento es un estilo de vida y en todo resentido existe un marxista auténtico (...) no importa siquiera el que muchos resentidos ignoren que son auténticos marxistas, nos basta saberlo nosotros para poner remedio a ese mal. La Medicina exige una política, el marxismo es una enfermedad y en nuestras manos

<sup>31</sup> BRowNING, C. R.: *Des hommes ordinaires. Le 101 bataillon de réserve de la police allemande et la solution finale en Pologne*, París, Les Belles Lettres, 1994.

<sup>32</sup> *Revista de Estudios Penitenciarios*, Año 1, núm. 2, mayo de 1945, p. 72.

<sup>33</sup> *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, Año 1, núm. 11, febrero de 1946, p. 84.

<sup>34</sup> *Revista de Estudios Penitenciarios*, Año V, núm. 48, marzo de 1949, pp. 100-103.

está en gran parte su tratamiento». Los escritos de Marco Merenciano fueron publicados aún en 1958, y con unos prologuistas de lujo, el filósofo y profesor de ética Pedro Laín Entralgo, y el psiquiatra Juan José López Ibor.

Hemos visto que en las manos de Antonio Vallejo Nágera había un proyecto eugenésico orientado a conjurar para siempre jamás la disolución racial de la *Hispanidad*. Y también algo más, la capacidad para movilizar recursos y medios del ejército destinados a desarrollar un macroprograma de investigación que probase, *empíricamente*, la maldad del adversario –el vencido– y la razón ética de su destrucción individual y colectiva. A eso se dedicó entre el verano de 1938 y octubre del año siguiente. Es el momento de retomar el telegrama 1.565 y la constitución del Gabinete de Investigaciones Psicológicas.

## **Investigar al adversario, elaborar a Caín**

### **I. *Un propósito, un programa, una oportunidad***

«La enorme cantidad de prisioneros de guerra en manos de las fuerzas nacionales salvadoras de España permite efectuar estudios en masa, en favorabilísimas circunstancias, que quizás no vuelvan a darse en la historia del mundo. Con el estímulo y beneplácito del Excmo. señor Inspector de los Campos de Concentración, al que agradecemos toda suerte de cariñosas facilidades, iniciam'os investigaciones seriadas de individuos marxistas, al objeto de hallar las relaciones que puedan existir entre las cualidades biopsíquicas del sujeto y el fanatismo político democrático-comunista»<sup>35</sup>.

Con las anteriores palabras el comandante Vallejo Nágera iniciaba el primero de los seis artículos que dieron a conocer los resultados definitivos de las investigaciones efectuadas con prisioneros republicanos.

Pero el macroprograma inicial de Vallejo de octubre de 1939 había sido mucho más ambicioso de lo que realmente acabó siendo. Me refiero a sus pretensiones de diversificar la muestra humana e ideológica. Al finalizar la publicación de los resultados en octubre de 1939, había utilizado como material empírico a brigadistas de cinco nacionalidades

---

<sup>35</sup> «Psiquismo del fanatismo marxista», en *Semana Médica Española*, Año 1, núm. 6, San Sebastián, 8 de octubre de 1938, p. 172.

diferentes y a presas políticas del centro penitenciario de Málaga. Sin embargo, en la descripción del protocolo metodológico de la investigación, publicado en el primer texto de la serie, tenía previsto actuar sobre cinco ámbitos distintos de prisioneros:

A) Combatientes internacionales confinados en San Pedro de Cardeña.

B) Presos políticos españoles, varones «que fueron agentes del marxismo o desempeñaron cargos políticos en las organizaciones marxistas y que cumplen condena o están procesados por sus actividades políticas».

C) Presas políticas «en las mismas circunstancias que el grupo B».

D) Nacionalistas vascos. Vallejo estaba sorprendido con este grupo; les consideraba portadores de una «paradoja»: la coincidencia «del fanatismo político unido al religioso. Trátase de enemigos de España que combatieron aliados con los enemigos de sus principios religiosos y político-sociales».

E) Marxistas catalanes «en los que se une el fanatismo marxista y el antiespañol».

Sin embargo, los resultados publicados tan sólo hacían referencia a los grupos A y C, es decir, brigadistas y mujeres encarceladas.

Las hipótesis de Vallejo no eran más que una síntesis de su discurso anterior, un anuncio de las conclusiones, cuya premeditación resultaba evidente incluso en las definiciones que presentaba en la justificación conceptual de la investigación. Por ejemplo, en el ámbito «personalidad social», la clasificación «revolucionario nato» describía individuos con unas cualidades biopsíquicas y unas tendencias instintivas que «movilizadas por complejos de rencor y resentimiento» tendían a la subversión del orden social. Además, incluía a «los esquizoides místicos políticos», a la vez que la clasificación «imbécil social» incluía «esa multitud de seres incultos, torpes, sugestibles, carentes de espontaneidad e iniciativa que contribuyen a formar la gran parte de la masa gregaria de las gentes anónimas». Es decir, la base social de la democracia republicana <sup>36</sup>.

El objetivo era proporcionar pruebas empíricas sobre:

1. La inferioridad mental de los partidarios de la igualdad social y democracia política o «desafectos».

<sup>36</sup> Todas las citas en *ibidem*, p. 176.

2. La perversidad de los regímenes democráticos favoreciendo el resentimiento y promocionando a los «fracasados sociales» con políticas públicas; a diferencia de lo que sucede en los sistemas aristocráticos, donde tan sólo triunfan los mejores.

3. La brutalidad y fanatismo del disidente.

4. La correspondencia o relación morfológica entre fealdad, inferioridad y maldad del adversario.

A propósito de esta última hipótesis-conclusión, parece conveniente observar el interés de Vallejo en las relaciones entre figura corporal y temperamento. En realidad eso era lo que más le agradaba de las tesis de Ernst Kretschmer. A decir verdad le entusiasmaba desde sus inicios en la psiquiatría. Sin ir más lejos, un año antes en *El factor emoción en la España Nueva*, había elaborado una particular versión de las relaciones entre morfología corporal y cualidades psicológicas que Kretschmer proponía establecer. Vallejo liquidaba el asunto muy rápidamente: la fealdad resultaba vinculada a los complejos de resentimiento y rencor (liquidadores de la raza como ya había explicado anteriormente) mientras que una figura corporal equilibrada, la belleza física, correspondía a la inteligencia y la nobleza de alma. Así las cosas, en un excepcional capítulo, titulado «La sonrisa del Caudillo», establecía comparaciones entre las características físicas del presidente de la Segunda República, Manuel Azaña, y las del general Franco, concluyendo que la supuesta fealdad del primero era seguida por las fuerzas del Mal estimulando las reacciones psíquicas propias de la horda; mientras que la sonrisa equilibrada del Caudillo atraía y estimulaba a los defensores del Bien<sup>37</sup>.

Es conocida la importancia que ese tipo de identificaciones tiene en la guerra psicológica que promueven los ejércitos en la época contemporánea; forman parte de la propaganda bélica. Pero Vallejo no pretendía establecer ningún programa de guerra psicológica, sino argumentar la inferioridad total del adversario, iniciando así un proceso

---

<sup>37</sup> «La comparación de las figuras corporales de nuestro invicto Caudillo y el llamado Presidente de la II República española, recuerda y exterioriza las respectivas psicologías. Llama la atención la circunstancia de que las masas identificadas con cada una de las citadas personalidades, exhiben reacciones psíquicas que parecen fruto de los complejos psíquicos latentes en la consciencia de ambos personajes. Las de ellos, reacciones movidas por los complejos de rencor y de resentimiento. Las nuestras, reaccionan a los complejos de religiosidad, patriotismo y responsabilidad moral» (*El factor emoción en la España Nueva, op. cit.*, p. 30).

de psiquiatrización del enemigo, convertido en «*desafecto*» desde la victoria del general Franco, y por consiguiente fundamentar la posibilidad –y necesidad– de actuar terapéuticamente sobre los opositores: «La reacción social más interesante al objeto de nuestro estudio es la *transformación político-social* del fanatismo marxista, *posibilidades de transformación* que deducimos del estudio de sus psicobiograma y reacción psicológica a la prisión»<sup>38</sup>.

El estilo y los resultados de la investigación dirigida por Vallejo desde el Gabinete de Investigaciones Psicológicas son paradigmáticos de este propósito, en eso reside su gravedad.

En realidad, los seis trabajos publicados por el Gabinete son reiterativos y coincidentes en su contenido, como era de esperar, por supuesto. Sin embargo, se deslindan dos bloques. Por una parte, el conjunto de los brigadistas, muy homogéneo y casi sin variante alguna entre los diversos grupos nacionales. En segundo lugar, el prólogo y las conclusiones de la investigación a las presas, con particularidades y consecuencias singulares. Observemos el primer bloque.

## 11. *Unas inteligencias inferiores...*

Nadie sabe qué fue lo que sucedió exactamente en San Pedro de Cardeña con relación a las investigaciones de Vallejo. Los brigadistas no han dejado prácticamente ningún testimonio, como máximo recuerdan que por el Campo paseaban oficiales alemanes haciendo mediciones antropométricas, y también unos científicos alemanes que les entregaron cuestionarios con unas doscientas preguntas, en inglés, francés, alemán y español<sup>39</sup>. Pero no indican las fechas, ni a qué se referían los cuestionarios. En cualquier caso, la investigación se realizó sobre un conjunto de 297 brigadistas, de los cuales 78 eran prisioneros hispanoamericanos, 72 norteamericanos, 30 portugueses, 41 ingleses y 76 británicos (17 escoceses, 14 irlandeses, 3 galeses y 32 canadienses)<sup>40</sup>.

<sup>38</sup> «Biopsiquismo del fanatismo marxista. Postulados de Trabajo», en *Semana Médica Española*, Año 1, núm. 6, San Sebastián, 8 de octubre de 1938, pp. 176-] 77. El subrayado es mío.

<sup>39</sup> GEISER, C.: *Prisoners of the Good Fight: Americans against Franco Fascism*, Westport, Lawrence Hill, 1986, p. 271.

<sup>40</sup> El argumento utilizado por Vallejo para distinguir entre ingleses y británicos (incluyendo canadienses) no tiene nada que ver con un hipotético respeto a la procedencia

El método seguido en las exploraciones individuales fue idéntico para todos los grupos: determinación de la figura corporal (siempre según el esquema de Kretschmer, el referente perpetuo de Vallejo), y un psicobiograma personal elaborado no se sabe exactamente cómo. Mejor dicho: «mediante un cuestionario parecido al que suele usarse en las clínicas psiquiátricas, ampliado con datos referentes a los antecedentes políticos, religiosos y militares del sujeto»<sup>41</sup>. Es decir, un interrogatorio exhaustivo. Se les obligó responder a diversos tests con el fin de diagnosticar el tipo de reacción temperamental. Pero en lo referente a la actividad moral del individuo, si bien la intención de Vallejo era utilizar el test de R. Marston, modificado precisamente por el psiquiatra Emili Mira Pérez, no le fue posible hacerlo en cuanto que el test Marston-Mira recoge versiones y opiniones de personas del entorno en el que vive la persona sometida a investigación (localidad, barrio, escuela...). Eso era imposible con los brigadistas. Finalmente, se trataba de determinar el «coeficiente intelectual con el método de Yerkes en aquellos individuos cuya inteligencia se presume inferior a la medida normal en la clase social correspondiente»<sup>42</sup>.

Las conclusiones derivadas de la investigación no diferían entre los diversos grupos: predominaban las inteligencias inferiores, desdeñaban el esfuerzo personal para progresar socialmente, debían su formación política a la prensa revolucionaria y todos ellos arrastraban distintos porcentajes de fracaso profesional y social. Un consuelo: ni uno de ellos había fracasado sexualmente (porcentaje 00,00), circunstancia que permitía a Vallejo corroborar la inmoralidad del personal investigado y, por extensión, del enemigo global, elaborar un diagnóstico y aconsejar remedos que ya había propuesto en su obra anterior, como hemos visto<sup>43</sup>. La mayoría mantenían sus ideas y principios —de lo cual Vallejo deducía su fanatismo—, y pertenecían en general a las

---

nacional, sino a las diferencias sociales entre unos y otros. En cualquier caso, el planteamiento que sobre esa cuestión presentó Vallejo no tiene interés alguno, es pura retórica eientifista.

<sup>41</sup> «Biopsiquismo del fanatismo marxista. Postulados de Trabajo», en *Semana Médica Española*, Año 1, núm. 6, San Sebastián, 8 de octubre de 1938, pp. 175.

<sup>42</sup> «Biopsiquismo del fanatismo marxista. Postulados de Trabajo», en *Semana Médica Española*, Año 1, núm. 6, San Sebastián, 8 de octubre de 1938, pp. 175.

<sup>43</sup> El tema no era como para ironizar sobre él. Vallejo había expresado anteriormente su opinión —y conclusiones— al respecto en *Eugenésia de la Hispanidad*, op. cit., pp. 73-75 y 83 ss., relatando una brutal fantasía de la sexualidad obrera, y en especial del mundo «democrático-comunista», desahogándose muy duramente sobre el asunto.

clases subalternas. Mostraban patriotismo, en particular los norteamericanos, pero Vallejo advertía que aquél era un patriotismo viciado en cuanto se alejaba «de la definición de Maeztu de patria, refiérense exclusivamente al entusiasmo por los valores materiales patrios, no a los culturales e históricos»<sup>44</sup>. El fanatismo político de los capturados no lo deducía de su extracción social, sino de las influencias ambientales. Finalmente, confirmaba «en líneas generales las relaciones entre figura corporal y temperamento»<sup>45</sup>.

Los distintos estudios estaban todos ellos firmados por Vallejo y por los médicos Enrique Conde Cargollo, Agustín del Río y el alférez jurídico y criminólogo, Miguel Fernández Rivera. Las conclusiones globales, mucho más contundentes que las descripciones y resúmenes de campo, Vallejo las publicó en *La locura y la guerra*, mucho más sistematizadas. En síntesis, argumentaba un diagnóstico y una terapia. El diagnóstico consistía en la inferioridad mental y deshumanización de los adversarios (tal como estaba previsto). La única terapia posible también la hemos visto anteriormente: adoctrinamiento religioso y patriótico para los adultos. Segregación del ambiente familiar nocivo para sus hijos. Nada nuevo. En todo caso la novedad apareció en las investigaciones con las mujeres republicanas capturadas en Málaga.

### III. ... y un género propenso al crimen

El material de investigación escogido por Vallejo consistió en cincuenta mujeres encarceladas en Málaga. Seis de ellas tenían entre quince y veinte años de edad. El resto oscilaba entre los veintiún y los cincuenta, si bien el grueso de edad más importante de las presas investigadas era de entre veintiún y veinticinco años. De las cincuenta mujeres investigadas, treinta y tres tenían condena de muerte, diez estaban sentenciadas a cadena perpetua y en el resto se repartían penas de entre doce y veinte años. Por otra parte no hay noticia alguna de cómo se efectuó la investigación; si fue en la cárcel o fuera del recinto peni-

---

y aún más en el libro que resumía todas sus tesis sobre la guerra: *La locura y la guerra*, op. cit.

<sup>44</sup> «Biopsiquismo de! fanatismo marxista», III, en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, Año 11, núm. 5, enero de 1939, p. 40.

<sup>45</sup> «Psiquismo de! fanatismo marxista», en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, Año 11, núm. 14, octubre de 1939, p. 307.

tenciario, ni en qué fechas exactas (antes o después de abril de 1939). En cualquier caso, la irregularidad jurídica resultaba evidente, incluso desde el punto de vista de la legislación penitenciaria franquista.

La criminalización a que me he referido estaba presente en el mismo subtítulo de la investigación que describía el objeto de estudio de Vallejo Nágera: «Investigaciones psicológicas en marxistas femeninos delinquentes»<sup>16</sup>. La transformación de la disidencia política en delincuencia común aún no había aparecido en ninguno de los estudios publicados por el Gabinete. Sin embargo, en los años siguientes ésa sería la actitud del régimen franquista con la militancia política femenina. Por ejemplo, en las estadísticas oficiales de encarcelados, nunca aparecen inventarios de presas políticas posteriores a la guerra, al contrario, se contabilizan incluidas con las comunes, si bien en los expedientes carcelarios sí consta la causa política de su condena. La reacción obvia de las detenidas fue vindicar siempre la naturaleza política de su encarcelamiento<sup>17</sup>. No era solamente una cuestión de título, por supuesto. El tono y la intencionalidad de las descripciones, valoraciones y afirmaciones de Vallejo Nágera y de Martínez en ese capítulo del proyecto global del Gabinete mostraban una singular dureza.

Lo cierto es que había un componente nuevo en la investigación sobre las presas en Málaga. La aplicación del test Marston-Mira, imposible de realizar con los internacionales, permitía ahora crear un cuadro de la actuación civil de las encarceladas durante la República y la guerra, construido con las informaciones de delatores y del ambiente hostil general, que influyó en el endurecimiento del diagnóstico.

---

<sup>16</sup> VALLEJO NÁGERA, A., Y MARTÍNEZ, E. /L: «Psiquismo del fanatismo marxista. Investigaciones psicológicas en marxistas femeninos delinquentes», en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, Año 11, núm. 9, mayo de 1939, pp. 398-413.

En la comunicación que hace ya hastantes años presentó Antonio Nadal Sánchez sobre ese asunto, el autor se equivocaba en dos cosas: primero en considerar la investigación sobre las mujeres de la prisión de Málaga como una de las consecuencias de la caída militar de la ciudad, separándola, probablemente por desconocimiento, del conjunto del ambicioso proyecto de Vallejo. Segundo, al afirmar que las conclusiones de Vallejo definían al adversario marxista como un enfermo mental y que por tanto la terapia debía de ser médica. Véase: A. NADAL SÁNCHEZ, «Experiencias psíquicas sobre mujeres marxistas malagueñas. Málaga 1939», en *Las mujeres y la Guerra Civil Española*, III Jornadas de Estudios Monográficos, Salamanca, octubre de 1989. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, Dirección de los Archivos Estatales, DL 1991, pp. 340-343. En concreto, p. 340.

<sup>17</sup> Sobre ese terna concreto: VINYES, R.: «*Nada os pertenece...*» *Las presas de Barcelona, 1939-1945*, núm. 39, Valencia, Historia Social, 2001, pp. 49-66.

Si los brigadistas eran combatientes, las encarceladas de Málaga eran activistas que no habían actuado ni por hambre (hemos visto qué opinaba Vallejo al respecto) ni por convicción; tan sólo habían procedido empujadas por el resentimiento y el fracaso social que en las mujeres, aseguraba Vallejo, era más notorio, y derivaba en una mayor perversión moral y sexual, y sobre todo en una mayor crueldad, que se había concretado, por ejemplo, en prácticas de necrofagia, atribuidas en ese caso al hostigamiento y burla de cadáveres. Eso formaba parte de las expectativas del comandante Vallejo Nágera. De hecho, ya había advertido sobre ese asunto anteriormente, en sus textos de referencia: «podemos figurarnos fácilmente los efectos del hambre observando lo que sucede en ayunadores profesionales. La ligera excitación psíquica que produce en el pueblo el comienzo del hambre tradúcese bien pronto en un embotamiento afectivo que prepara el camino hacia la necrofagia y la crueldad»<sup>48</sup>. Algunas de las informaciones que proporcionaba Vallejo coincidían con las que por aquellas fechas publicaba la prensa franquista andaluza sobre la perpetración de crímenes diversos por parte de los republicanos<sup>49</sup>.

A la situación ambiental de la ciudad ocupada y la atmósfera de revancha consiguiente, que acompañaba todo el proceso de indagación casi sumarial, se añadían los prejuicios sexistas de Vallejo, la combinación resultó explosiva. Una cita lo cuenta mejor que cualquier comentario: «Recuérdese para comprender la activísima participación del sexo femenino en la revolución marxista su característica labilidad psíquica, la debilidad del equilibrio mental, la menor resistencia a las influencias ambientales, la inseguridad del control sobre la personalidad (...) cuando desaparecen los frenos que contienen socialmente a la mujer y se liberan las inhibiciones fenatrices de las impulsiones instintivas, entonces despiértase en el sexo femenino el instinto de crueldad y rebasa todas las posibilidades imaginadas, precisamente por faltarle las inhibiciones inteligentes y lógicas (...). Caracteriza la crueldad femenina que no queda satisfecha con la ejecución del crimen, sino que aumenta durante su comisión. El hecho es tanto más digno de

---

<sup>48</sup> *Eugenesia de la Hispanidad y regeneración de la Raza*, op. cit., p. 94.

<sup>49</sup> EIROA SAN FRANCISCO, M.: *La participación de la mujer en la Guerra civil en Málaga*, Granada, Congreso de andalucismo histórico, septiembre de 1987. También Antonio Nadal realiza una descripción de la perspectiva de los conservadores malagueños durante la guerra en *Experiencias psíquicas sobre mujeres marxistas malagueñas*, Málaga, 1939, op. cit., pp. 342-343.

atención cuanto que la mujer suele desentenderse de la política, aunque su fanatismo o ideas religiosas la hayan impulsado en los últimos años a mezclarse activamente en ella, aparte de que en las revueltas políticas tengan ocasión de satisfacer sus apetencias sexuales latentes»<sup>50</sup>.

La mujer no era nada, hasta el punto que Vallejo se vio obligado a precisar que debía hacer una excepción respecto a la clasificación sistemática de los estudios con brigadistas. En efecto, con las mujeres no había podido proceder «al estudio antropológico (*sic*) del sujeto, necesario para establecer las relaciones entre figura corporal y el temperamento, que en el sexo femenino carece de finalidad, por la impureza de sus contornos»<sup>51</sup>.

El resultado fue una penalización femenina brutal, y no por el 20 por 100 de «imbéciles sociales» o el 24 por 100 de «psicópatas anti-sociales», según el vocabulario conceptual de Vallejo; eso era previsible al fin y al cabo. La sorpresa provenía más bien de los indicadores que desconcertaron a Vallejo y a Martínez: una posición económica individual suficiente en un 50 por 100, y una posición económica individual suficiente y buena en casi el 60 por 100 de las encarceladas, sumándose a ello una capacidad intelectual que superaba la media, una instrucción sorprendente para la época. Y una profesionalización en el terciario que incluía a una escritora. La tergiversación de estos datos en el comentario que acompañaba la información da la pauta de la voluntad de criminalización política y de género de los autores: si en un porcentaje importante las presas procedían de familias no necesitadas, resultaba aún más patente el carácter rencoroso y el resentimiento de su movilización política en el marxismo y defensa de la República; y si el nivel intelectual se comprobaba suficiente, ello era prueba de su carácter degenerativo e inferior que, según el ambiente, arrastraba la voluntad femenina<sup>52</sup>. Además, estaban entusiasmados porque habían podido «obtener datos mucho más completos de la curva

---

<sup>50</sup> «Psiquismo del faulismo marxista. Investigaciones psicológicas en marxistas femeninos delincuentes», en *Revista Española de Medicina y Cirugía de Guerra*, Año II, núm. 9, mayo de 1939, pp. 399.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 398.

<sup>52</sup> Ése es uno de los aspectos que Vallejo desarrolló en *La Locura y la guerra*, su obra culminante derivada de todas las actividades anteriores. En concreto, las relaciones entre criminalidad y actividad política femenina, en el capítulo XXIV, Sección 3: *Criminalidad revolucionaria femenina*. Describe maravillosamente bien sus ideas (y correspondencias sociopolíticas posteriores, durante la Dictadura) sobre las mujeres (*op. cit.*, pp. 222-225).

de la vida en las marxistas malagueñas que en los pnsIONeros internacionales». La «curva de la vida» se refería a la biografía, y sin duda era el resultado de la aplicación del test de Marston-Mira, como hemos visto antes. Pero precisamente por este motivo Vallejo advertía –y se felicitaba– de las posibilidades prácticas del estudio con el fin de evitar en el futuro de posguerra el acceso de la mujer a la política revolucionaria aplicando «reformas sociales indispensables para restar adeptas a la causa marxista», reformas que deberían fundamentarse en los datos y conclusiones de sus investigaciones<sup>53</sup>.

Probablemente Vallejo iniciaba un camino inédito al psiquiatrizar la disidencia<sup>54</sup>, y por eso mismo la banalidad de su retórica cientifista provocó los aplausos del Nuevo Estado e impregnó al universo penitenciario de la sociedad de la Victoria por caminos diversos. No hay nada raro en ello, Hanna Arendt explicó bastante bien la banalidad de fondo del mal y la tranquila conciencia de sus ejecutores<sup>55</sup>. TortU'adores y señoras del Auxilio Social, ministros del Estado o de la Iglesia podían estar tranquilos, el adversario o desafecto no era más que un sujeto con unas características psicológicas innatas, *históricamente* degenerativas, que hacían de él un infrahombre, un individuo, una mujer, sin basamento ético. Por fin Abel controlaba a Caín. Lo decía entre otros la Ciencia. Al fin y al cabo, el coronel Antonio Vallejo Nágera presidió, en 1950, el Primer Congreso Internacional de Psiquiatría celebrado en París.

<sup>53</sup> Véase el conjunto del alícuo citado. Las citas textuales en la p. 403.

<sup>54</sup> BANDRÉS y LLAVONA han comentado el significado de ese planteamiento en el interior de la medicina: «Dentro de las ciencias de la salud mental, el estudio de Vallejo representa un paso en el sentido de la estigmatización psicosocial del adversario político, que volvería a manifestarse, aunque desde presupuestos científicos distintos, con la psiquiatrización de los disidentes políticos en la Unión Soviética» (*op. cit.*, pp. 9-10).

<sup>55</sup> AI(ENIT, H.: *Eichrnan en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, 2.ª ed., Barcelona, Lurnen, 1999.